

HABLEMOS CON EL GOBERNADOR



GOBIERNO DEL
QUINDÍO

FECHA:

DATOS DEL CIUDADANO:

NOMBRES Y APELLIDOS

C.C

TELÉFONO

DIRECCIÓN

MUNICIPIO

EMAIL

EDAD

GÉNERO

GRUPO ÉTNICO

CONDICIÓN: VÍCTIMA DE CONFLICTO

DISCAPACIDAD

GESTANTE

SECRETARÍA O DEPENDENCIA A QUIEN QUIERE DIRIGIR LA PQRSD

Por favor marque con una X indicando si se trata de una Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia, Denuncia o Felicitación:

<input type="checkbox"/>	Petición: Es el derecho fundamental que tiene toda persona a presentar solicitudes respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener su pronta resolución.
<input type="checkbox"/>	Queja: Es la manifestación de protesta, censura, descontento o inconformidad que formula una persona en relación con una conducta que considera irregular de uno o varios servidores públicos del Gobierno del Quindío, en desarrollo de sus funciones.
<input type="checkbox"/>	Reclamo: Es el derecho que tiene toda persona de exigir, reivindicar o demandar una solución, ya sea por motivo general o particular, referente a la prestación indebida de un servicio o a la falta de atención de una solicitud por parte del Gobierno del Quindío.
<input type="checkbox"/>	Sugerencia: Es la manifestación de una idea o propuesta para mejorar el servicio o la gestión de la entidad.
<input type="checkbox"/>	Denuncia: Es la puesta en conocimiento ante una autoridad competente de una conducta posiblemente irregular, para que se adelante la correspondiente investigación Archivística, disciplinaria, fiscal, administrativa sancionatoria, ético profesional y/o penal.
<input type="checkbox"/>	Felicitación: expresión o declaración positiva en las que la persona reconoce que percibe un buen servicio y que se siente satisfecho con el mismo.

DESCRIPCIÓN DE SU PQRSD:

FIRMA DEL CIUDADANO _____